

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE REPCOMPLAST C.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En el distrito metropolitano de Quito, a los 20 días de mes de marzo del 2019, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Vaca de Castro OE4-414 y Av. de la Prensa, de conformidad con los estatutos de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía REPCOMPLAST C.A., señora Jaramillo Granda Enit Matilde y el señor Cevallos Jaramillo Leonardo Federico, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800.00. seguidamente, los asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2019.
5. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 10H00, preside la Junta el señor Cevallos Jaramillo Leonardo Federico, titular de la función y actúa como secretaria la Gerente General la señora Jaramillo Granda Enit Matilde conforme los estatutos de la compañía.

El presidente pide a la secretaria formar la correspondiente lista de Accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS			NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Cevallos Federico	Jaramillo	Leonardo	16	16.00
Jaramillo Granda Enit Matilde			784	784.00
TOTAL			800	800.00

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los Accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$ 1 poseen en el capital de la compañía.

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Gerente General, señora Jaramillo Granda Enit Matilde pone en consideración de la Junta de Accionistas su informe de labores, el mismo que deberá formar parte del libro de expedientes de esta Junta de Accionistas y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incursionado la compañía durante el año 2018, principalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra alcanzó el valor de \$ 1,115,344.16., misma que representa un crecimiento de 6.40% en ventas respecto al año pasado, esto le permitió a la compañía generar una utilidad bruta de \$ 265,209.82. permitiendo a la compañía cubrir todos sus costos y gastos de forma oportuna y solvente. Los Accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

Se da lectura del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3.- Conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2018

Se da lectura del informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2018, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4.- Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2019.

La Junta General, decide delegar a la administración para la selección y contratación de la empresa de auditores externos.

5.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2018.

La Gerente General, señora Jaramillo Granda Enit Matilde pone en consideración de la junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad neta después de impuestos, participación de utilidades a trabajadores es de \$ 12,983.90, estos estados financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes, la junta general por unanimidad aprueba los estados financieros presentados.

Adicionalmente, y en función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta Junta, se decide en forma unánime proceder de acuerdo con la ley en lo relacionado al cálculo y pago de utilidades de los empleados que laboraron durante el año 2018, y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros

6.- Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018

Los Accionistas deciden por unanimidad, no realizar el reparto de utilidades, con el fin de fortalecer la liquidez de la compañía.

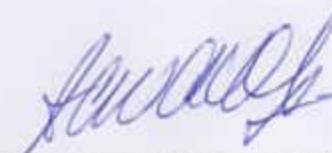
No existiendo mas puntos en el Orden del Día, se aprueba todos los puntos propuestos y se concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por parte de los Accionistas. Se da por concluida la sesión a las 11H00, firmando para constancia todos los Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Jaramillo Granda Enit Matilde

Gerente General y Accionista de...

Repcomplast C.A.



Cevallos Jaramillo Leonardo Federico

Presidente y Accionista de...

Repcomplast C.A